



## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00459 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
Demandado	Fiduciaria Central S.A. como vocera de FIDEICOMISO ARRAYANES.
Decisión	Requiere a la parte ejecutante

Previo a acceder a la solicitud que antecede, se requiere a la parte actora para que informe en qué oficina de registro y de instrumentos públicos se encuentran registrado los inmuebles objeto de la cautela deprecada, lo anterior de conformidad con lo reseñado en el artículo 83 del Código General del Proceso.

### Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas**  
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de5ae67a7c9a9dad18beebc953cc5557193a8a7f8e6875fe38e197def707dc7**

Documento generado en 08/09/2022 02:09:06 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**